



EXTRACTO ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL 21/08/2020

Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en la sesión extraordinaria y urgente celebrada en segunda convocatoria el 21 de agosto de 2020.

De acuerdo con el artículo 46.3 de la Ley 7/85, de 2 de abril en su nueva redacción y en virtud del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local, en el particular 2º de la sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 22 de junio 2020, y de la Resolución de la Alcaldía Presidencia de fecha 1 de julio de 2020, esta sesión se celebra mediante videoconferencia, a través de la aplicación “GoToMeeting”, con la presencia a distancia y bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa, D^a MARÍA DEL CARMEN SÁNCHEZ DÍAZ, así como con la asistencia igualmente a distancia del Tercer Teniente de Alcaldesa D. FRANCISCO CAMAS SÁNCHEZ y de los Concejales: D^a MARÍA DEL CARMEN COLLADO JIMÉNEZ, D^a ANA HÉRICA RAMOS CAMPOS y D. JUAN ANTONIO CABELLO TORRES.

Excusan su asistencia: la Primera Teniente de Alcaldesa, Secretaria de la Junta de Gobierno Local, D^a LAURA ÁLVAREZ CABRERA, el Segundo Teniente de Alcaldesa, D. JOSE ANTONIO DIAZ HERNANDEZ y los Concejales: D. RUBÉN PÉREZ CARVAJAL, D^a ISABEL GALLARDO MÉRIDA y D. JESÚS ALBA GUERRA.

Actúa como Secretario suplente de la Junta de Gobierno Local el Tercer Teniente de Alcaldesa D. FRANCISCO CAMAS SÁNCHEZ.

SE ACUERDA:

- 1.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN
- 2.- EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN MENOR CIRCUITO PERIFÉRICO EN BARRIADAS "MÚSICA Y CULTURA EN TU BARRIO 100% JEREZ". GASTOS DE PRODUCCIÓN Y DERECHOS DE AUTOR